



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6742-D-14
OD 1381

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

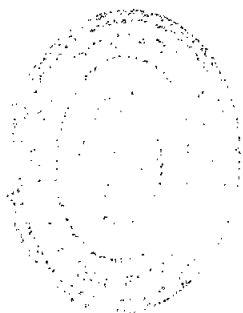
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio y preocupación por la brutal golpiza propinada al diputado de la Nación Horacio Pietragalla Corti, por parte de miembros de la Policía Metropolitana, durante el procedimiento de desalojo del asentamiento Papa Francisco en el barrio porteño de Villa Lugano, el pasado 23 de agosto del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Al Principio

[Firma manuscrita]